**AGENCIA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO**

**(AICD)**

**REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA** OEA/Ser.W/XX.2

AICD/JD/DE-131/21

3 noviembre 2021

Original: español

DECISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

(Adoptadas en la reunión celebrada el 2 de noviembre de 2021)

La Reunión de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (JD/AICD) se llevó a cabo de manera virtual el 2 de noviembre de 2021.

Participantes:

Participaron en la reunión los siguientes Miembros de la Junta Directiva:

Embajadora Luz Elena Baños Rivas, Representante Permanente de México, Presidencia de la Junta Directiva;

Miembros de la Junta Directiva

* Guido Pierri, Representante Alterno de Argentina
* Felipe Aravena, Representante Alterno de Chile
* Alvaro Calderón Ponce de León, Director de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
* Licenciada Karla de Palma, Directora General de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO)
* Christina Bruff, Representante Alterna de Estados Unidos de América
* Maria Fernanda Pineda, Representante Alterna de Honduras
* Socorro Jorge Cholula, Representante Alterna de México
* Ana Gabriela Vásquez, Representante Alterna de Perú
* Omari Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas

Kim Osborne, Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral; así como las delegaciones de Bahamas, Brasil, Ecuador, Guatemala, Haití, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela en calidad de observadores. Participaron además las Autoridades de Cooperacion de: Guatemala, México, Panamá, Paraguay y República Dominicana.

La reunión inició con la aprobación del proyecto de orden del día

Documento: (AICD/JD/OD-65/21) - [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/od&classNum=65&lang=s) - [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/od&classNum=65&lang=e)

1. III Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación (2021):

* Presentación de la Secretaría sobre los preparativos de la reunión

Documento: (CIDI/RES.350/21) -  [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=350&lang=s) |[English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/RES.&classNum=350&lang=e)

Al iniciar este tema la Presidencia cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva para el Deasarrollo Integral, quien brindó una presentación sobre los objetivos y resultados esperados de la III Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación, programada para los días 2 y 3 de diciembre de 2021; así como los documentos aprobados por el CIDI y otros documentos elaborados por la Secretaría en preparación a la reunión. La Secretaria Ejecutiva aprovechó este espacio para recalcar el propósito de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo y su rol con respecto a las actividades de cooperación solidaria para el desarrollo en el ámbito de la OEA.

Al concluir la presentación, la Presidenta enfatizó que el éxito de la reunión depende del compromiso de cada uno de los miembros de la Junta Directiva y el esfuerzo mutuo de las Autoridades de Cooperación en todos los Estados Miembros. Algunos miembros de la Junta Directiva tomaron la palabra para manifestar su agradecimiento y entusiasmo por los preparativos que se han venido realizando con miras a la reunión y para realizar consultas al respecto.

1. Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD):

* Consideración sobre la extensión de la fecha límite para que los Estados Miembros hagan sus ofrecimientos y contribuciones al Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD) del 31 de octubre de 2021 al 31de marzo de 2022.

Documento: Documento:    (AICD/JD/doc-192/21-[English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=192&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=192&lang=s))

* Consideración de la propuesta de la Secretaría para asegurar la inclusión de San Vicente y las Granadinas como beneficiario del ciclo de programación 2021-2024 del FCD, en respuesta a la decisión del Consejo de Administración y solicitud de tomar las gestiones pertinentes

Documentos:     (AICD/JD/doc-191/21- [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=191&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD%20XX.2.18/doc.&classNum=191&lang=s))

(IACD/JD/INF.78/21-    [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=78&lang=e) | [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AICD/JD/INF&classNum=78&lang=s))

Al referirse al primer tema en este punto la Presidenta sometió a consideración de la Junta Directiva la extensión de la fecha límite para que los Estados Miembros hagan sus ofrecimientos y contribuciones al Fondo de Cooperación para el Desarrollo (FCD) al 31de marzo de 2022. Dicha solicitud se basa en la previsión en el articulo 16 de los estatutos del FCD con respecto a la extensión del plazo en casos excepcionales y en los desafíos enfrentados por los Estados Miembros a raíz de la pandemia del COVID-19 y otros eventos imprevistos.

El segundo tema se refirió a la propuesta de la Secretaría para asegurar la inclusión de San Vicente y las Granadinas como beneficiario del ciclo de programación 2021-2024 del FCD, en respuesta a la decisión del Consejo de Administración y solicitud de tomar las gestiones pertinentes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del estatuto del Fondo de Cooperación para el Desarrollo (documento CIDI/doc. 99/14 rev. 1 [Español](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=99&lang=s) - [English](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=cidi/doc.&classNum=99&lang=e)) la Junta Directiva tomó la decisión de aprobar la solicitud de San Vicente y las Granadinas de ser incluido en las lista de países beneficiarios del ciclo de programación 2021- 2024. Para hacer efectiva dicha inclusión, la Secretaría propuso a la Junta Directiva añadir la suma de cien mil dólares ($100,000.00) al fondo semilla aprobado de $1.7 millones, para un total de $1.8 millones para el ciclo de programacion 2021-2024.

Con respecto a los temas considerados en este punto del orden del día, la Junta Directiva decidió lo siguiente:

Decisión No. 1: Aprobar la extensión de la fecha límite para que los Estados Miembros hagan sus ofrecimientos y contribuciones al Fondo de Cooperación para el Desarrollo del 31 de octubre de 2021 al 31 de marzo de 2022.

Decisión No. 2: Aprobar el desembolso de los recursos del Fondo de Cooperación para el Desarrollo por la suma de cien mil dólares ($100,000.00) para ser añadida al fondo semilla aprobado de $1.7 millones, para un total de $1.8 millones para el ciclo de programacion 2021-2024

1. Elección de Autoridades de la Junta Directiva para el período 2021-2022

La Presidencia incluyó este tema en el orden del dia en cumplimiento con el artículo 6 del Reglamento de la Junta Directiva de la AICD, el cual especifica que la Junta Directiva elegirá anualmente un Presidente y un Vicepresidente en su primera reunión posterior a la reunión del CIDI, donde se hayan elegido a miembros de la Junta. En este sentido la Junta Directiva decidió lo siguiente:

Decisión No. 3: Elegir por aclamación a las siguientes autoridades para el periodo 2021-2022:

Presidencia: La delegación de El Salvador, representada por la Licenciada Karla de Palma, Directora General de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO)

Vicepresidencia: La delegación de Estados Unidos, representada por Christina E. Bruff, Consejera, Representante Alterna

1. Otros asuntos

Antes de consultar a los participantes sobre otros temas que quisieran traer a la atención de la Junta Directiva, la Presidenta expresó su satisfacción y agradecimiento a los Miembros de la Junta , a la Secretaria Ejecutiva y a su equipo; así como al equipo de apoyo en la Misión Permanente de México, por el arduo trabajo y los logros alcanzados en los dos periodos bajo su presidencia. Tanto la Secretaria Ejecutiva como algunos miembros de la Junta Directiva manifestaron su agradecimiento a la Embajadora Baños.

|  |  |
| --- | --- |
| Embajadora Luz Elena Baños Rivas  Representante Permanente de México | Kim Osborne  Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral |

CIDRP03428S01